

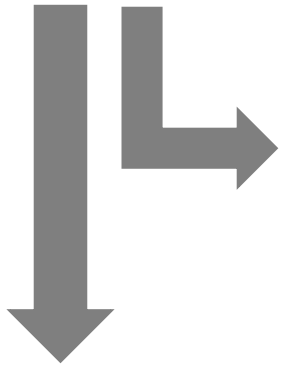


JORNADA

TEJIENDO EL FUTURO: HACIA UNA INDUSTRIA TEXTIL SOSTENIBLE Y UNA NUEVA GESTIÓN DE SUS RESIDUOS

FUTURA REGULACIÓN DE LOS PRODUCTOS TEXTILES Y DE CALZADO Y LA GESTIÓN DE SUS RESIDUOS

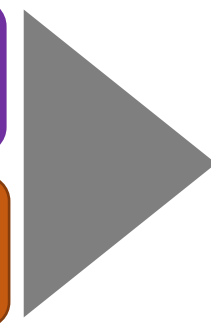
Propuesta de RD por el que se regulan los productos textiles y de calzado y la gestión de sus residuos



Lleva a la práctica la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en el sector del textil y calzado (Ley 7/2022)

Sector textil y calzado

Sector gestión residuos



Tipo y volumen de empleo

RAP

“Quién contamina paga”

Alcance: todo el ciclo de vida del producto

Productor: cualquier persona física o jurídica que desarrolle, fabrique, procese, trate, llene, venda o importe productos de forma profesional con independencia de la técnica de venta utilizada en su introducción en el mercado nacional

Cumplimiento de las obligaciones de RAP

Sistema individual

Sistema colectivo (SCRAP)

Plazo de puesta en marcha RAP

3 años desde la entrada en vigor de la Ley 7/2022


ALGUNOS ELEMENTOS CLAVE DE LA PROPUESTA DE RD

OBJETIVOS SOBRE GENERACIÓN, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS TEXTILES ⁽¹⁾

	2030	2035
Reducción del peso	5 %	10 %
Recogida separada	50 %	70 %
Preparación para la reutilización	20 %	35 %

(1) Respecto a 2027

PRINCIPALES MEDIDAS QUE GENERAN CONTROVERSIA EN EL SECTOR DEL TEXTIL Y CALZADO

- 
1. Objetivos de prevención, recogida y preparación para la reutilización
 2. Alcance de la contribución financiera del productor (fracción resto)
 3. Comercios y distribuidores con superficie de venta > 400 m²: espacio reservado para información y productos de 2ªmano
 4. Retroactividad de las obligaciones financieras de los productores respecto a los gestores de sus residuos hasta el inicio de los SRAP

PROBABLES CAMBIOS EN LA PROPUESTA DE RD (1)

OBJETIVOS SOBRE GENERACIÓN, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS TEXTILES (2)

	2030	2035	2040
Recogida separada	30 %	50 %	70 %
Preparación para la reutilización	30 %	---	35 %
Reciclaje	25 %	30 %	35 %

	2032	2035
Recuperación de la fracción resto	5 %	10 %

PRINCIPALES NOVEDADES

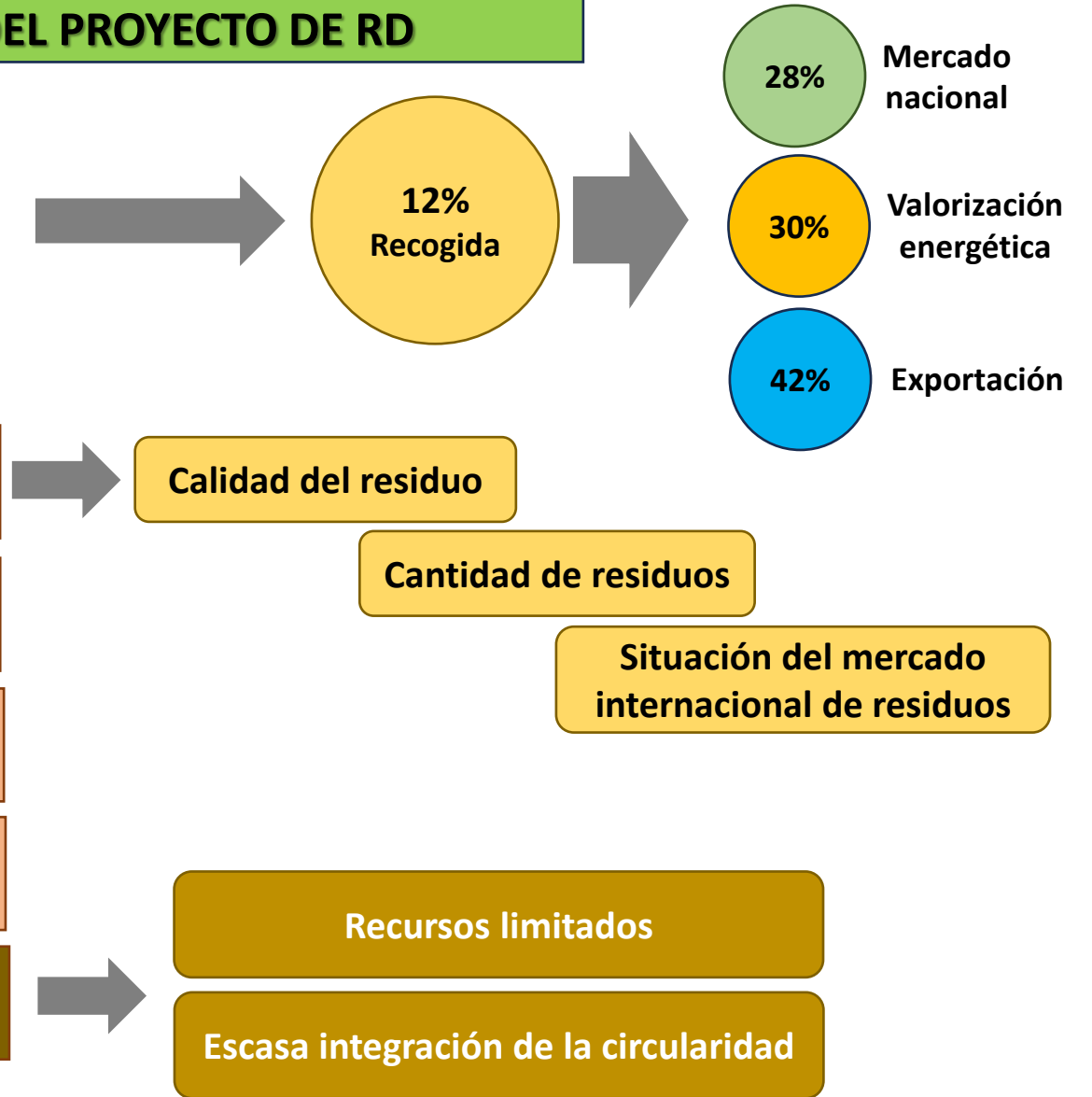
1. Las marcas que superen un 2,5% anual de la cuota de mercado deben adoptar programas de prevención
2. El alcance de la norma incluye prendas de marcas extranjeras vendidas online
3. Evaluación del cumplimiento de los objetivos pasados 5 años e introducción de objetivos en cuanto a contenido de material reciclado
4. Creación de una oficina de coordinación de SCRAP
5. Los SCRAP destinarán un 10% de sus ingresos a I+D+i, y un 5% a prevención
6. Eliminación de la propuesta de que Comercios con superficie de venta > 400 m² tengan espacio reservado para productos de 2ª mano

(1) <https://elpais.com/clima-y-medio-ambiente/2026-02-25/>

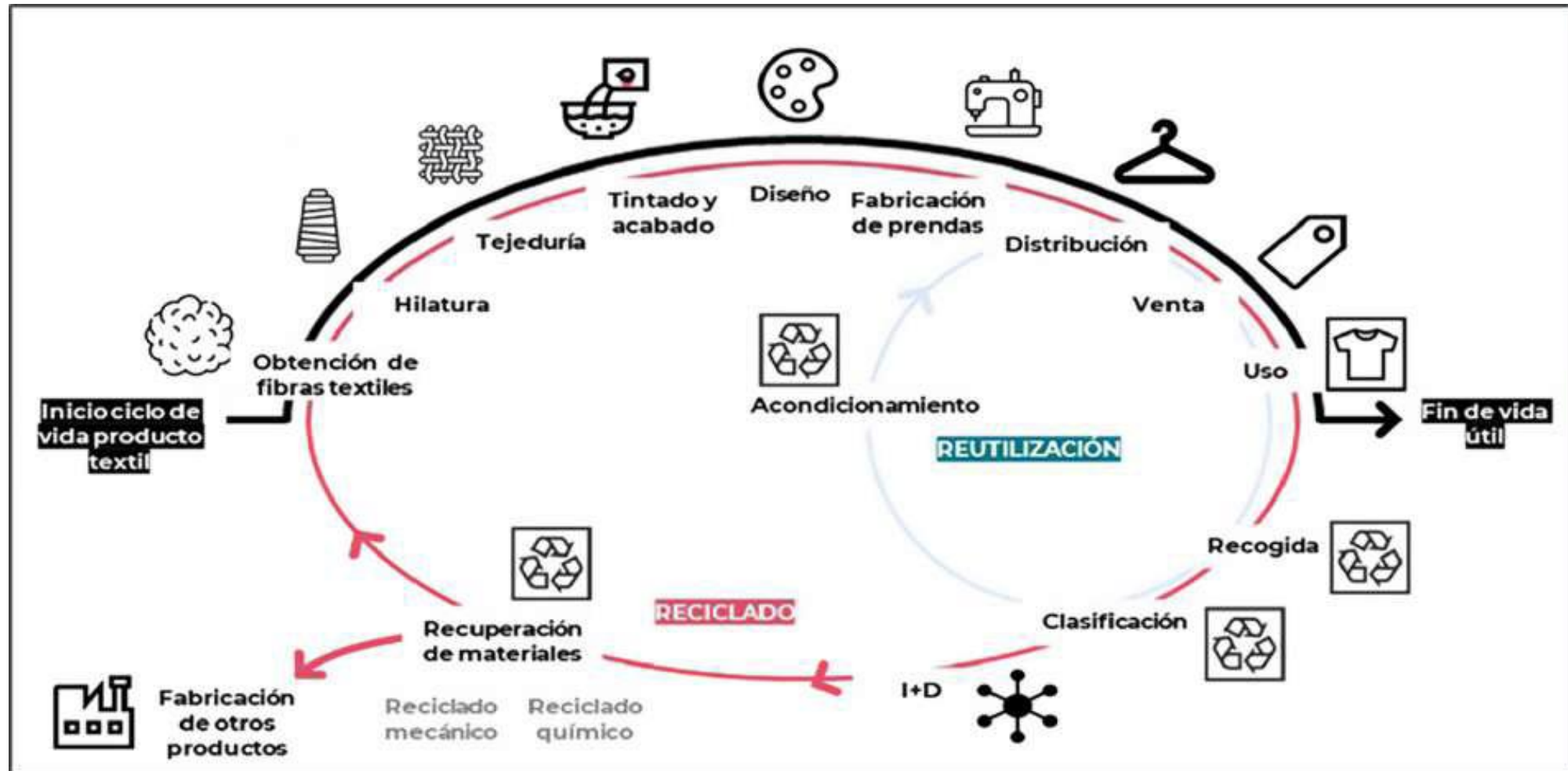
(2) Respecto a 2027

PANORAMA ACTUAL RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE RD

- 1. Escasa proporción de recogida y reutilización
- 2. Falta de capacidad en la clasificación y tratamiento
- 3. Momento difícil para las entidades de clasificación y tratamiento
- 4. Estado de las tecnologías de reciclaje
- 5. Discreta implantación del mercado de 2ª mano
- 6. Inadecuada oferta formativa para profesionales de la circularidad
- 7. Fuerte presencia pyme en el sector textil y de calzado

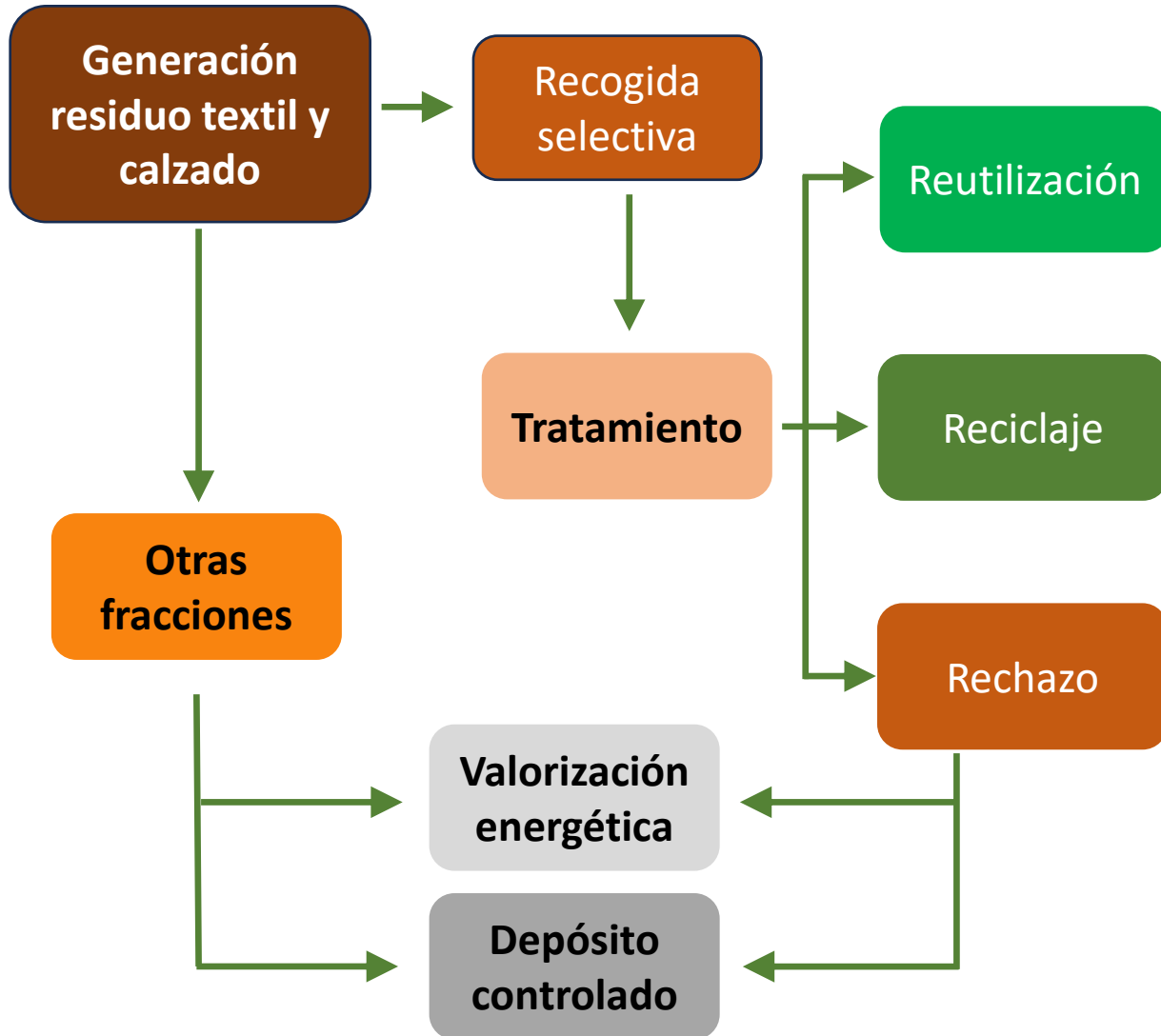


POTENCIALES IMPACTOS DE LA IMPLANTACIÓN DE LA CIRCULARIDAD EN EL TEXTIL



Fuente: Observatorio del Textil y de la Moda. Informe 2023-2024 de circularidad Textil y Moda.

GESTIÓN DEL RESIDUO TEXTIL Y DEL CALZADO



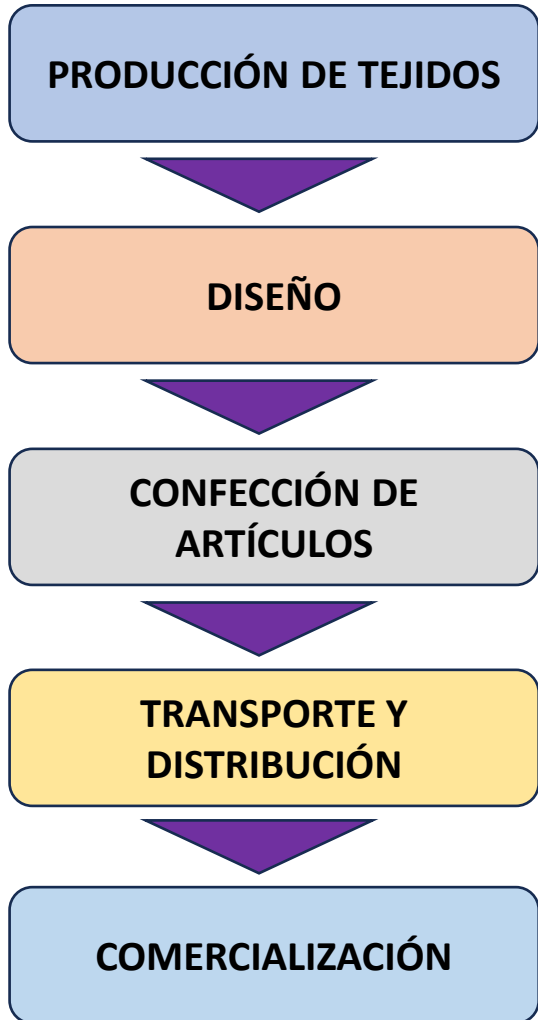
POSIBLES IMPACTOS

- ✓ Crecimiento del empleo en recogida, clasificación y preparación para la reutilización
- ✓ Aumento de la profesionalización e incorporación de tecnología (mejora de la eficiencia)
- ✓ Incremento de los costes
- ✓ Aumento de la capacidad de las plantas de reciclaje y de las sinergias con otros sectores industriales
- ✓ Incremento del empleo en plantas de reciclaje

CONDICIONANTES

- ✓ Avance tecnológico en reciclaje (Más inversión en I+D+i)
- ✓ Existencia de un mercado tractor de reutilización y de materia prima secundaria

INDUSTRIA TEXTIL



POSIBLES IMPACTOS
✓ Creciente incorporación materia prima 2ª
✓ Cambios tecnológicos en líneas de producción
✓ Necesidad de nuevas competencias y recualificaciones de los trabajadores
✓ Implantación y desarrollo del ecodiseño
✓ Variación del volumen de mercancías a transportar e incorporación de sistemas de logística inversa
✓ Reorientación de las políticas comerciales y de marketing hacia el comercio de 2ª mano
✓ Incremento de los costes (SRAP, cambios tecnológicos, materias primas...)
✓ Viabilidad de las empresas (pymes)

CONDICIONANTES
✓ Disponibilidad de materia prima 2ª técnicamente equiparable a la virgen
✓ Disponibilidad de materia prima 2ª económicamente rentable
✓ Existencia de un mercado tractor
✓ Cambio cultural de los consumidores
✓ Medidas de estímulo y apoyo a las empresas (eco-modulación)
✓ Política industrial que favorezca el cambio
✓ Medidas efectivas de control y compensación ante la competencia desleal internacional

**RIESGOS ASOCIADOS
A LA IMPLANTACIÓN
TARDÍA DE UN
SISTEMA DE RAP NO
SATISFACTORIO PARA
LOS AGENTES
INVOLUCRADOS**

Potenciar las últimas fases de la jerarquía de residuos

Empeorar la situación de las entidades de clasificación

Reducir la eficiencia del sistema si no se equilibran los elementos de sostenibilidad a través de las fórmulas de contratación pública

Perder inversiones en proyectos de gestión de residuos (incertidumbre normativa y tecnológica)

Excluir al tejido pyme

Frenar el escalado industrial del reciclaje (eco-diseño + materias primas secundarias)

Agudizar la competencia desleal por operadores radicados fuera del entorno del UE

**OPORTUNIDADES
ASOCIADAS A LA
IMPLANTACIÓN DE
UN SISTEMA DE RAP
CONSENSUADO POR
LOS AGENTES
INVOLUCRADOS**

Reforzar la gobernanza de los sectores implicados

Potenciar las sinergias en I+D+i

Impulsar los eslabones industriales de los sectores implicados (reindustrialización)

Potenciar la cadena de suministro de materia prima 2ª (eco-diseño y eco-modulación)

Promover el mercado de 2ªmano

Mejorar la competitividad a largo plazo (acceso a materia prima + nuevos enfoques de negocio)

Fortalecer el liderazgo internacional y la resiliencia del sector del textil y calzado

**PRINCIPALES
CONCLUSIONES**

1. LA IMPLEMENTACIÓN DEL SRAP DEBE SERVIR DE PALANCA PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA CIRCULARIDAD

2. LA NORMATIVA QUE GUÍE EL PROCESO DEBE FACILITAR LA ADAPTACIÓN DE TODOS LOS AGENTES INVOLUCRADOS

3. LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA NORMA DEBEN SER FLEXIBLES, REALISTAS Y ACORDES CON EL CONTEXTO ACTUAL

4. LA NORMATIVA DEBE CONTENER PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUADA Y PARTICIPADA

5. EL SRAP DEBERÍA SERVIR DE HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DE FIN DE VIDA DEL RESIDUO

Gracias por su atención